vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Galdakao.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al que aparezca publicado este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Galdakao, 13 de agosto de 2003.—El Alcalde acctal., Justo Iraurgi Zarandona.

## 17080 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por resolución de la Alcaldesa accidental del Ayuntamiento de Baza se convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento Jefe de Bomberos, vacante en la plantilla de Funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales, Servicios de extinción de incendios.

Las bases de la convocatoria aparecen publicados en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) n.º 137, de 17 de junio de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 125, de 2 de julio de 2003.

Las personas interesadas en participar en las pruebas deberán presentar la correspondiente solicitud en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.).

Baza, 18 de agosto de 2003.—La Alcaldesa accidental, María Luisa López Usero.

## 17081 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por resolución del Ayuntamiento de Baza, se convoca oposición libre, para la provisión en propiedad de una Plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, de Administración General, Subescala auxiliar.

Las Bases de la Convocatoria, aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) n.º 137 de 17 de Junio de 2003 y en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 121 de 26 de Junio de 2003.

Las personas interesadas en participar en las pruebas, deberán presentar la correspondiente solicitud en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado. (B.O.E.).

Baza, 18 de Agosto de 2.003.—La Alcaldesa acctal., María Luisa López Usero.

# 17082 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2003, del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 1 de julio de 2003 se publican las bases de la convocatoria (se regirán las bases publicadas en el B.O.R.M. de fecha 15 de abril de 2003) para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, 15 plazas de Cabo-Bombero vacantes en la plantilla de personal de este Consorcio, de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicios de Extinción de Incendios

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Regional» y en el tablón de anuncios del Consorcio.

Murcia, 19 de agosto de 2003.—El Presidente del Consorcio, P.A., el Vicepresidente 1.°, Guillermo Insa Martínez.

## 17083 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2003, del Ayuntamiento del Valle de Trápaga-Trapagaran (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 154, de fecha 14 de agosto de 2003, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagaran, de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valle de Trápaga-Trapagaran, 19 de agosto de 2003.—El Alcalde, Jesús González Sagredo.

## 17084 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por la Comisión de Gobierno se aprobaron las bases específicas que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Técnico de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de oposición libre, por el Ayuntamiento de Benissa.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 111, de 16 de mayo de 2003.

Las instancias solicitando tomar parte se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante un plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de su publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Benissa, 20 de agosto de 2003.—El Alcalde, Juan Bta. Roselló Tent.

#### 17085 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 99, de fecha 15 de agosto de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para cubrir un puesto de trabajo de Guardia de la Policía Local, de Administración General, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado o en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 20 de agosto de 2003.—El Alcalde, Santiago Lucas-Torres López-Casero.